

## PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

### UNED PAMPLONA

SEPTIEMBRE 2020

El presente documento tiene por objeto establecer una serie de medidas dirigidas a la prevención de situaciones de riesgo asociados a la COVID-19. Ha sido elaborado siguiendo las directrices marcadas por el Ministerio de Universidades, el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra y la Sede Central de la UNED.

Su aplicabilidad se circunscribe a las instalaciones del Centro Asociado de la UNED en Pamplona y a la comunidad educativa vinculada al mismo (estudiantes, docentes y PAS). Asimismo, su vigencia y validez está supeditada a la evolución de la situación sanitaria existente y, por tanto, ante cualquier contingencia o nueva directriz puede ser modificada o actualizada.

#### SERVICIOS Y DOCENCIA

- Las actividades universitarias en la UNED Pamplona se llevarán a cabo de forma presencial atendiendo a las medidas de seguridad e higiene que se detallan a continuación.
- **Tutorías:** Las tutorías serán impartidas de forma presencial en el Centro y serán emitidas simultáneamente a través de la plataforma AVIP para que los alumnos puedan seguirlas desde sus equipos.
- **Biblioteca:**
  - o Se mantiene el servicio de préstamo según las condiciones establecidas para la COVID-19. Pueden consultarse sus características en <https://www.unedpamplona.es/servicios/biblioteca/biblioteca-y-catalogo/>
  - o El uso de la sala de lectura será exclusivo para los estudiantes del Centro Asociado, previa presentación del carnet de estudiante, en horario de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 20:30 de Lunes a Viernes. No se podrá hacer uso de los equipos informáticos de la Biblioteca ni de su colección bibliográfica.
- **Aula de Informática**
  - o El uso del Aula de Informática está reservado a tareas docentes durante las primeras semanas del Curso.
  - o Más adelante se notificará su apertura y servicios.
- **Librería**
  - o Se mantiene el servicio de venta de libros según las condiciones establecidas para la COVID-19. Pueden consultarse sus características en <https://www.unedpamplona.es/servicios/libreria/libreria/>
- **Secretaría**
  - o La atención al estudiante se llevará a cabo de forma presencial, telefónica y por correo electrónico. El horario de atención presencial será de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 de Lunes a Viernes.
- **Consultas a profesores-tutores:** Las consultas, en el horario establecido para ello, se llevarán a cabo preferentemente por vía electrónica o telefónica.

## HIGIENE Y SEGURIDAD

- **Higienización y desinfección:**
  - El lavado de manos es obligatorio tanto a la entrada como a la salida del Centro por cualquiera de sus accesos en los puestos habilitados para ello.
  - El lavado de manos también es obligatorio antes de acceder a la Biblioteca o al Laboratorio.
  - Todas las aulas dispondrán de productos desinfectantes y papel para que la higienización sea posible en cualquier momento.
  - Durante la estancia en el centro se podrá llevar a cabo el lavado de manos tanto en los aseos (con agua y jabón) como en los dosificadores de gel hidroalcohólico distribuidos por el edificio.
- **Equipos de protección individual**
  - El uso de mascarillas quirúrgicas o FFP2 es obligatorio para toda la comunidad universitaria durante su estancia en el Centro.
- **Sintomatología compatible con el SARS-CORONAVIRUS2**
  - El acceso estará vedado a cualquier persona que presente síntomas compatibles con el SARS-CORONAVIRUS2.
  - En el caso de desarrollar dichos síntomas con posterioridad a la estancia en el Centro, deberá comunicarse de forma inmediata.
  - En el caso de presentar dichos síntomas durante la estancia en el centro, deberá comunicarse de forma inmediata al Responsable COVID y proceder al protocolo de Identificación y Aislamiento.
- **Limpieza:**
  - Se realizará una limpieza diaria de todas las instalaciones con productos desinfectantes.
  - Todos los aseos serán desinfectados antes del comienzo de las tutorías.
  - Las instalaciones serán pulverizadas con productos desinfectantes y viricidas de forma periódica.
  - En el caso de Laboratorio la desinfección de las superficies, materiales e instrumental utilizados serán desinfectados por los alumnos al final de cada uso o de cada sesión.

## GESTIÓN DE INSTALACIONES

- **Aforos:** Con el fin de facilitar una distancia constante de 1,5 m entre los miembros de la comunidad universitaria se han reducido los aforos de Aulas, Biblioteca y Laboratorios a un 50% de su capacidad habitual. Para ello, se han suprimido puestos, restringido accesos y creado grupos de trabajo reducidos. Dicho aforo no podrá ser superado en ninguna circunstancia. Ante la prospectiva de una afluencia superior al 50% se diseñarán turnos de rotación para la asistencia. Si dicha afluencia ocurriera de forma imprevista se habilitarán aulas espejo para que la sesión pueda ser seguida de forma simultánea desde el propio Centro.
- **Ventilación:** El Centro será ventilado completamente antes y después de su actividad ordinaria. Siempre que sea posible, se mantendrán los espacios en ventilación constante. Asimismo, después de cada tutoría o práctica se procederá a una ventilación

total del habitáculo. Para ello la duración de las tutorías se acotarán a 50 minutos, dejando 10 minutos para el vaciado del aula y su ventilación.

- **Accesos y circulación:** Con el fin de evitar las aglomeraciones se habilitarán tres entradas al Centro. Cada una de ellas dará acceso a una zona e instalaciones diferentes. Para transitar de una zona a otra será necesario salir del centro y acceder por la entrada correspondiente:
  - **Zona 1:** Acceso por puerta principal. Conserjería, Secretaría, Aula Magna, Aulas 1, 2, 3, 4, Biblioteca y Laboratorios.
  - **Zona 2:** Acceso por puerta occidental. Aulas 5, 6, 7, 8, 9, 9.1, 10, 10.1.
  - **Zona 3:** Acceso por puerta oriental. Librería, Aulas 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 (Primera Planta), Salas 1 y 2 (Primera Planta).
- **Asistencia:** Para facilitar el trabajo de rastreo en el caso de un positivo, se controlará el acceso a cada aula y sesión registrando el nombre y apellidos de los asistentes.

#### **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA IDENTIFICACIÓN DE CASOS POTENCIALES**

- El caso de que algún miembro de la comunidad universitaria identifique síntomas compatibles con el SARS CORONAVIRUS2 deberá ponerlo en conocimiento del Centro de forma inmediata.
- Se informará al responsable COVID del Centro, a las autoridades sanitarias y se activará el protocolo de aislamiento de la persona afectada.

#### **AGRADECIMIENTO**

La eficacia de estas medidas requiere de una colaboración activa y responsable de todos los miembros de la comunidad universitaria. Pese a la gravedad de la situación y sus nefastas consecuencias sanitarias, económicas y humanas, la actividad universitaria se puede desarrollar con normalidad y pleno aprovechamiento si existe un compromiso colectivo y solidario por salvaguardar nuestra salud y la de los que nos rodean.

Por todo ello, agradecemos de antemano el esfuerzo realizado para facilitar la labor y convivencia de todos y pedimos disculpas anticipadas por los inconvenientes que esta situación pueda provocar.